



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA MUNICIPAL No. 09-2019

Sesión de Cabildo Abierto para tratar el tema de Seguridad, celebrado por la Corporación Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en el Centro Social Triniteco, el día sábado trece de abril del año dos mil diecinueve, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, con asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Cuarta Karen Sofía Sabillón Delcid; Quinta Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; Sexto Carlos Armando Pascua Fernández; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; y Gladis Suyapa Howard Fajardo, Secretaria Municipal que da fe.- No asistieron con excusa verbal el Regidor Primero ciudadano Hedman Allan Paredes Paz y la Regidora Octava Ciudadana Mirsa Rosibel Pérez Peña.- Se contó con la presencia de la Comisionada Municipal Ciudadana María Cristina Reyes Cárcamo; del Sr. José Amílcar Paz, María del Carmen Fernández; y Rildo Livan Fernández, de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Director Municipal de Justicia PM. Efraín Fajardo Caballero.- Además se contó con la presencia de los representantes de las comunidades de Las Delicias, La Huerta, El Corozal, La Guama, La Zona, Plan del Negro, La Angostura, El Guineal, La Cebadilla, San Francisco, La Unión, El Tigre, El Diviso, El Higuito, El Tumbo, Aguacatales, El Carmen, El Rodeo, La Alegría; Santa Rosita, Matazanales, Quebrada Honda, de los representantes de diferentes barrios y colonias de esta ciudad y Empleados Municipales, registrándose una asistencia de 185 personas (100 hombres y 85 mujeres); procediéndose al desarrollo de la agenda en el orden siguiente:

1.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, Comprobó el Quórum, dando por abierta la sesión a las 10:00 am. Luego sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal la agenda a desarrollar en la que se consignaron los siguientes puntos: Comprobación del Quórum; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollar; Palabras de Bienvenida; Invocación a Dios; Participación del Señor Alcalde Municipal; Participación del Teniente Coronel Gustavo Antonio Bonilla, en representación del Comandante de FUSINA de Santa Bárbara; Participación del Jefe de Policía Departamental Sub Comisionado César Augusto Johnson Mejía; Participación del Jefe de la Policía Municipal Sub Inspector de Policía Carlos Omar Pérez; Preguntas y Respuestas/ Comentarios; y Cierre de la Sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

2.- BIENVENIDA:

El Moderador del evento Kedin David Paz Sabillón, presentó la mesa principal y dio cordial bienvenida a todos los presentes.

3.- INVOCACION A DIOS:

La Comisionada Municipal Ciudadana María Cristina Reyes Cárcamo, dirigió la oración pidiendo perdón a Dios por los errores cometidos, dándole gracias por la vida, por la salud, por la paz, por la familia y por todo lo que nos provee; pidió ilumine a la Corporación Municipal y a la





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



concurrancia en general, y que de este cabildo salgan propuestas encaminadas a garantizar la seguridad del Municipio.

4.- PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL:

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dio cordial bienvenida a los miembros de la mesa principal, invitados especiales y a todos los presentes, a quienes agradeció por atender la convocatoria al Cabildo Abierto No.2 del año 2019, para participar en el abordaje del tema de Seguridad.

Manifestó que este Cabildo Abierto se está realizando en el marco de una actividad integral que se está coordinando desde el Gobierno Central a través de la AMHON, en consonancia con las autoridades policiales y militares, con el objetivo de brindar mayor seguridad a todos los municipios del país. Trinidad, no puede ser la excepción y se aprovechará este espacio de diálogo entre la ciudadanía, autoridades civiles, policiales y militares, porque es mandato de Ley crear espacios abiertos para que la población pueda expresar sus criterios ante temas que son de vital importancia para vivir.

Informó que se ha preparado una encuesta que se les dará a todos los asistentes para que a través de ella expresen su opinión respecto al tema de seguridad, misma que será subida al Portal de Transparencia. Espera que hoy la ciudadanía pueda expresarse y hacer las interrogantes necesarias a las autoridades de seguridad, y también como Gobierno Local se les hablará de lo que están haciendo en Trinidad en Pro de la seguridad, porque quieren que la ciudadanía se sienta segura.

Informó que hace poco se firmó un convenio con la Secretaría de Seguridad, para que Trinidad sea parte del Programa Observatorio de la Convivencia, porque a nivel nacional está demostrado que la mayoría de casos de muerte ocurren por la convivencia y según las estadísticas que le han mostrado Trinidad estaba en el año 2018 en cuarto lugar en índices de homicidios a nivel departamental.

Dijo que la responsabilidad de trabajar por la seguridad es de todos de manera integral porque estamos viviendo en una sociedad con pérdida de valores, mismos que deben ser inculcados desde el hogar y desde los diferentes centros educativos.

Dentro las actividades que se han hecho para mejorar la seguridad en el Municipio, dijo que se gestionó ante el Comisionado Johnson a quien le agradeció porque le asignó diez policías a Trinidad, antes habían solo dos; también felicitó al Sub Inspector Pérez, por su trabajo en el Municipio; asimismo a la FUSINA por la colaboración permanente al Municipio de Trinidad, principalmente en la tarea de cuidar el bosque; sobre este tema se están coordinando actividades a nivel de Gobierno Central; asimismo en el tema de las Mototaxis que prestan una gran labor en el Municipio, pero deben trabajar en orden cumpliendo con el reglamento y con las autoridades competentes.

Informó que como Corporación Municipal han tomados algunas decisiones, y lo presentan para contar con el respaldo de la asamblea, han decidido no extender más permisos de operación para venta de bebidas alcohólicas, no los pueden quitar del todo porque es permitida su venta





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



en el país, pero de esta forma se disminuirá los problemas a raíz de las bebidas alcohólicas; a los que tienen permiso se les inspeccionará y si incumplen el compromiso que firman previo permiso, también se les cerrará el negocio. Informó que en el área rural solo en la comunidad de La Unión hay un permiso de operación para este negocio, todos los demás que operen en el municipio lo hacen de manera clandestina y no abarca responsabilidad para la Corporación Municipal; también en el casco urbano hay muchos negocios clandestinos y se espera que la ciudadanía denuncie a las autoridades competentes.

Sometió la propuesta a consideración de la Asamblea, misma que fue aprobada de forma unánime.

También presentó como propuesta de la Corporación Municipal que a las personas que alquilan cuartos, apartamentos o casas en el Municipio, tengan la plena seguridad de quienes son las personas a las cuales le va a rentar, porque con la cercanía de El Poso, andan personas antisociales buscando vivir cerca y por seguridad se les pida antecedentes penales. Asimismo exigir a los hoteles de Trinidad que lleve al día registro de huéspedes, para que quede evidencia por cualquier acontecimiento.

Sometió la propuesta a consideración de la Asamblea, misma que fue aprobada de forma unánime.

Presentó el nuevo sistema de Cámaras de Trinidad, que cuenta con 39 cámaras de seguridad que estarán monitoreando entradas y salidas a Trinidad y lugares estratégicos para mayor seguridad y se piensa extender según necesidad.- Es un esfuerzo de la Municipalidad y esperan que la población las cuide y entienda que se está haciendo una conexión para que el sistema solo sea monitoreado por la Policía Nacional, y el Ministro de Seguridad les ofreció interconectarlo y reforzarlo posiblemente con el 911.

Informó que se está desarrollando el programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (G.R.E.A.T.) patrocinado por la Embajada Americana, pidió a la ciudadanía le presten atención y apoyo y se llegará a todos los centros educativos del Municipio y se está colaborando para que se desarrolle este programa de la mejor manera. Pidió apoyo a las autoridades presentes y prestarle más atención a los centros educativos; asimismo a los demás programas de deporte y cultura encaminados a la seguridad.

5.- PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMANDANTE DE FUSINA DE SANTA BÁRBARA:

El Teniente Coronel Gustavo Antonio Bonilla, saludó a la concurrencia en general, en representación del Comandante de FUSINA de Santa Bárbara, agradeció a Dios por permitirle estar acá para informarle a Trinidad que FUSINA está atendiendo el Municipio trabajando de la mano con las autoridades, porque el trabajo en equipo da buenos resultados; tomó a bien las propuestas realizadas por el Señor Alcalde y el respaldo de la asamblea porque son temas que contribuyen a la seguridad. Como parte de FUSINA en el Departamento, actuando como fuerza de seguridad institucional su labor es incrementar la paz y la tranquilidad en el Departamento con las otras autoridades competentes. Quiere que al final de la Semana Santa haya cero incidencias; los programas que están implementando en Trinidad por seguridad son excelentes;

3



"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



recomendó que los jóvenes que tengan vocación para servir a la patria en temas de seguridad, después de la educación básica pueden optar a muchas carreras que se ofrecen por parte de la Secretaría de Seguridad en donde lo que se necesita es disciplina y él es enlace para el que quiera aplicar.

Ofreció su apoyo incondicional al Municipio y está a las órdenes para colaborar e invitó a la ciudadanía apoyar a las autoridades municipales y de seguridad, para tener un municipio seguro, sabe que la tarea es fuerte, pero con la mano de Dios y el trabajo en equipo se logra el éxito; recomendó denunciar al 911 sin temor a represalias, porque no se delata la fuente únicamente se recepciona la información.

6.- PARTICIPACIÓN DEL JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL:

El Sub Comisionado Cesar Augusto Johnson Mejía, saludó a todos los presentes, en primer lugar dio gracias a Dios por permitirle estar en este Cabildo Abierto, para dar a conocer el trabajo que han estado realizando para que haya más seguridad en el Municipio y en todo el Departamento de Santa Bárbara. Felicitó a la Corporación Municipal por la iniciativa de realizar un Cabildo Abierto para tratar el tema de seguridad; asimismo al Señor Alcalde por su participación la cual fue extensa y de mucha aceptación.

Presentó estadísticas del trabajo realizado en Trinidad de la forma siguiente:

Capturas: En el año 2018 hubo ocho órdenes; en el año 2019 hasta la fecha han hecho cuatro órdenes de captura.

Decomisos de Armas de Fuego: En el año 2018 decomisaron once armas de fuego; en el año 2019 hasta la fecha han decomisado cuatro.

Desarticulación de Bandas Delictivas: En el año 2018 desarticularon dos bandas; en el año 2019 hasta la fecha han desarticulado dos bandas.

Homicidios: En el año 2018 hubo trece homicidios; en el año 2019 hasta la fecha no ha habido ningún homicidio.

Referente a las cámaras de seguridad le parecen bien, pero la Corporación Municipal puede ordenar que cada vez que se dé permiso de operación para un negocio que pase de Lps.50,000.00 sea obligación del propietario instalar cámaras, para tener seguridad del negocio, del cliente y de los transeúntes y sería un persuasivo para los delincuentes.

Informó que el Secretario de Seguridad le informó que desea que las cámaras de seguridad de Trinidad, se interconecten con el 911.

Felicitó a la Corporación Municipal porque en diciembre el evento Paseo Real de las Chimeneas Gigantes, en donde hubo más de 35,000 personas, no hubo ni una denuncia, cero incidencias y es digno de alabar porque se ve el compromiso de todos de apostarle a la seguridad, porque hubo 53 policías asignados.

Informó que como Policía Nacional, vienen saliendo de un proceso de depuración y transformación de la institución y gracias a Dios el Estado les da todo para operar; la Secretaría de Seguridad tiene un Plan estratégico y seguir creciendo como institución y en el año 2022 hayan 28,000 policías, pero deben ir creciendo los espacios donde estén los policías; para eso en





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



Trinidad ya ha habido pláticas con la Corporación Municipal y con Diputados del Departamento, porque se necesita un espacio más amplio donde esté la Policía Nacional.- El Sr. Milton David Fajardo Fajardo, tiene una propiedad a orilla de pavimento y es donde se ha pensado construir la Mega Sede Policial que va albergar muchos policías nacionales y que se espera contar también con todos los servicios que presta la Policía Nacional, hablando a tres años más en donde debe haber policía de Transporte, DPI, Policía Preventiva y otras áreas de la Policía Nacional que son necesarias para que haya más seguridad, pero para eso se necesita espacio físico y entiende que la Municipalidad no tiene la suficiente capacidad económica para comprar el predio, por eso se ha gestionado ante los Diputados; pidió que se le permita la palabra al Sr. Milton Fajardo, para que explique cuánto está pidiendo por el predio y si es factible o no poder obtenerlo en este momento porque el Banco Interamericano de Desarrollo, es el que le da los fondos a la Secretaría de Seguridad para que construya estos edificios, pero uno de los requisitos que impone es que la tierra este a nombre de la Secretaría de Seguridad.

El Sr. Milton David Fajardo Fajardo, saludó a la concurrencia en general; dijo que hace tres meses el Señor Alcalde municipal lo llamó para ver si vende un predio en la entrada de Trinidad y él le dijo que con mucho gusto, le habló de Lps.3,000,000.00 por dos manzanas, dijo que parcelado le sale más dinero, pero como es para un buen servicio para Trinidad no hay inconveniente.

Dijo que él ofreció 600 varas a la Policía Nacional para el proyecto, pero ellos necesitan dos manzanas de terreno para un proyecto grande y le ofrecen Lps.2,000.000.00 por ellas, y está decidido a aceptar y está a lo orden la escritura cuando gusten.

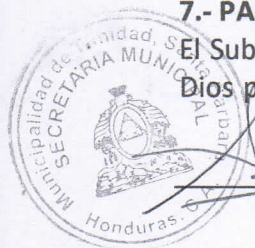
El Sub Comisionado Johnson, dijo que si se lograra adquirirlo antes del uno de mayo, el edificio se empezaría a construir el dos de enero del próximo año, lastimosamente tienen muchos atrasos en ese sentido, pero queda el compromiso para la Corporación Municipal para ver que otras gestiones se hacen, porque la Secretaría de Seguridad está interesada en lo estratégico que es el predio donde estaría el edificio de la Policía Nacional y esperan algún día poder realizarla.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, agradeció al Sr. Milton Fajardo, la disponibilidad que tiene del terreno, es muy importante porque la inversión que vendría por parte de la Secretaría de Seguridad es de 35 a 40 millones de lempiras para el proyecto en Trinidad.- La Corporación Municipal hará las gestiones con los Diputados y si no hay respuesta a ese nivel, quieren pedirle al pueblo que autorice a la Corporación Municipal buscar alternativas que estén al alcance y por la vía legal, como pedir aportes a las familias Trinitecas, gestiones al gobierno central o financiamiento con una institución bancaria para poder comprar el terreno y dárselo a la Secretaría de Seguridad, para que se construya una Posta Policial digna con todos los servicios.

Sometió la propuesta a consideración de la Asamblea, misma que fue aprobada de forma unánime.

7.- PARTICIPACION DEL JEFE DE LA POLICÍA MUNICIPAL

El Sub Inspector de Policía Carlos Omar Pérez, saludó a la concurrencia en general, dio gracias a Dios por un día más, informó que está desde noviembre 2018 en el cargo y lo primero que hizo





**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



fue un diagnóstico de cómo estaba el Municipio, el cual conoce muy bien; dijo que está a su cargo el cuadrante norte, Ilama, Colinas, San Luis, Chinda, Concepción del Norte y Trinidad, pero está establecido en Trinidad. Manifestó que con la ayuda de Dios se tendrá una Posta Policial con mejores condiciones físicas en Trinidad y con más servicios y será de muchos beneficios; el tiempo que este acá apoyara en todo lo que pueda y se preocupa por el bienestar del Municipio. Se está atendiendo en la parte de educación y seguridad.

Dijo que las zonas más peligrosas son La Huerta, La Cebadilla, Plan del Negro, El Carrizal, La Unión y El Corozal; dijo que le sorprende que en el casco urbano no hay problemas, pero recibe denuncias por violencia intrafamiliar, en donde el esposo golpea a la mujer y esto es peligroso porque implica detención.

Pidió a la población colabore con la Policía Nacional para ellos actuar, para lo cual dio su número de teléfono 9614-5480.

Dijo que tiene conocimiento que las Mototaxis transportan bebidas alcohólicas y no respetan el reglamento, se reunirá con el presidente de la empresa para coordinar.

Informó que todos los días a la 7:00 a.m. Se instalan conos en donde no se deben estacionar, se han sancionado y se tienen que organizar poco a poco.

Dio a conocer la Misión y Visión de la Jefatura Municipal de Trinidad, Santa Bárbara.

MISIÓN

Velar por la conservación del orden público, la Prevención, Control y Combate al Delito; Proteger la Seguridad de las Personas y sus Bienes ; Ejecutar las Resoluciones, Disposiciones, Mandatos y Decisiones Legales de las autoridades y funcionarios públicos, todo con estricto respeto a los Derechos Humanos.

VISIÓN

Ser una Institución Policial Moderna y Profesional, con prestigio Nacional e Internacional, que brinde a la población la Garantía, Confianza y Credibilidad en la entrega de los Servicios Policiales.

MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA DISMINUIR LOS INDICES DE HOMICIDIOS

Para mantener el control en la comisión de estos delitos se está implementando lo siguiente:

El trabajo de inteligencia a través de las unidades de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, atacan puntualmente a grupos criminales, mediante controles disuasivos a través de retenes policiales, saturaciones y patrullajes en puntos fijos y horas específicas.

Se realizan trabajos de inteligencia para detectar a todo aquel integrante de grupos criminales, que pretendan ingresar al Departamento de Santa Bárbara con el objetivo de ubicarse en alguno de los municipios de la zona central.

Se ha implementado la movilización policial inmediata en el combate directo a bandas criminales con grupos de apoyo TIGRES.

Presentó un reporte de capturas y decomisos por delitos varios en su estadía en el Municipio; asimismo de las proyecciones comunitarias y reuniones con autoridades del municipio.





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL



HIZO LAS RECOMENDACIONES SIGUIENTES:

A las Autoridades de Educación: Brindar capacitaciones sobre valores; Consecuencias del uso de drogas; y Principios Cristianos.

A las Autoridades Gubernamentales: Realizar proyectos de electrificación en zonas rurales; Hacer un estacionamiento exclusivo para Mototaxis.

8.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

1.- El Sr. Ferdin Romero, Presidente del Barrio La Joyita, invito al Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández y al Director Municipal de Justicia PM. Efraín Fajardo Caballero, a un homenaje que le harán al Sr. José Ruberman Paz (Q.D.D.G), el día jueves veinticinco de abril, en el Barrio La Joyita de esta ciudad.

2.- El Lic. Ramón Rápalo, presidente del Patronato del Barrio san Juan II, presentó dos propuestas:

a) Instalación de un semáforo en la entrada principal a Trinidad, para prevención de accidentes.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que se harán las consultas legales, porque cree que no se permiten en el eje carretero. Informó que la Corporación Municipal ha tomado a bien instalar boyas para evitar accidentes.

b) Instalar Túmulos en la calle desde la casa del Sr. José María López, hasta la calle de la Cruz Roja, para evitar accidentes.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que es tema bien solicitado, hablaron en Corporación Municipal que dan mala imagen a la ciudad y es mejor concientizar la población, se hará un análisis para determinar en qué lugares se necesitan instalar.

3.- Un miembro de la Junta Administradora de Agua de la comunidad de Quebrada Honda, Trinidad, informando que tienen problemas con el agua en su comunidad, pidió que se den ordenanzas de hacer uso racional el agua, y que se coordinen actividades para mejorar el servicio y evitar la deforestación cerca las fuentes de agua.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que se harán acciones para atender el caso planteado.

4.- El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, felicitó a la Jefa de la Unidad de Desarrollo Comunitario PM. Maritza Orellana y a los barrios de Trinidad, porque los barrios se están organizando y ve miembros de varios patronatos en esta Cabildo Abierto y se está trabajando muy bien.

9.- RESOLUCIONES: LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES, RESUELVE LO SIGUIENTE:

1.- Se da por recibida la información presentada por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, según se describe en el Punto cuatro de la presente acta.

2.- Ratificar por Unanimidad con el respaldo de la asamblea no extender más permisos de operación para venta de bebidas alcohólicas en el Municipio de trinidad, Santa Bárbara, para evitar los problemas que causa.

3.- Aprobar por Unanimidad con el respaldo de la asamblea que las personas que alquilan cuartos, apartamentos o casas en el Municipio, tengan plena seguridad de quienes son las



"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608-2027 Correo: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



**MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
SECRETARÍA MUNICIPAL**



personas a las cuales le va a rentar, y por seguridad se les pida antecedentes penales. Asimismo exigir a los hoteles del Municipio que lleve al día registro de huéspedes, para que quede evidencia por cualquier acontecimiento.

4.- Se da por recibida la información presentada por el Teniente Coronel Gustavo Antonio Bonilla, miembro de FUSINA de Santa Bárbara, según se describe en el Punto cinco de la presente acta.

5.- Se da por recibida la información presentada por el Jefe de la Policía Departamental El Sub Comisionado César Augusto Johnson Mejía, según se describe en el Punto seis de la presente acta.

6.- Aprobar por Unanimidad con el respaldo de la asamblea autorizar a la Corporación Municipal, buscar alternativas que estén al alcance por la vía legal, como gestionar ante el gobierno central, o buscar financiamiento con una institución bancaria, para poder comprar un terreno y dárselo a la Secretaría de Seguridad, para que se construya una Posta Policial digna con todos los servicios.

7.- Se da por recibida la información presentada por el Jefe de la Policía Municipal Sub Inspector de Policía Carlos Omar Pérez, según se describe en el Punto siete de la presente acta.

8.- Se da por recibida la información presentada por los miembros de patronatos, Junta Administradora de Agua y Señor Alcalde Municipal Fernández, según se describe en el Punto ocho de la presente acta.

10.- CIERRE DE LA SESIÓN:

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, reiteró su agradecimiento a los presentes, deseando que Dios les lleve con bien al retorno de sus hogares.

Se ofreció un almuerzo a todos los presentes.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 12:00 m.

